

Los mapuches junto a la resistencia popular contra la dictadura de Pinochet

El pueblo mapuche –denominado araucano por los conquistadores españoles- se han puesto nuevamente en pié de combate, continuando con la tradición de lucha de más de cuatro siglos en la defensa de sus tierras y costumbres. Los mapuches resisten actualmente a la “Nueva Ley”, decretada por el tirano Pinochet el 22 de marzo de 1979. Uno de los párrafos de esta ley dice textualmente que el objetivo de “terminar de una vez por todas con el problema indígena”. Para ello, se hará entrega de títulos de dominio individual con la finalidad de ir a la liquidación de las comunidades.

No es la primera vez en la historia de Chile que los huincas (blancos) han intentado destruir la vida de los mapuches. Lo hicieron los españoles para doblegar la resistencia indígena de las huestes de Lautaro, Caupolicán y Pelantaru, pero no lo consiguieron. Lo volvieron a intentar los blancos, de origen criollo, durante la República pero se tuvieron que enfrentar a nueve levantamientos generales donde se movilizaron decenas de miles de mapuches que combinaban la guerrilla con la guerra móvil. Sólo con la introducción del teléfono y de la ametralladora pesada fueron doblegados los indígenas en la hipócritamente llamada “Pacificación de la Araucanía”, en 1881. No por casualidad, Pinochet proclamó su Nueva ley en Villarrica, el mismo lugar donde fueron exterminados los mapuches en la rebelión de 1880.

La Nueva Ley contiene no sólo aspectos económicos sino también ideológicos y culturales, hechos con un enfoque ostensiblemente racista. Se propone afectar a la gran parte de los 450.000 mapuches, la mayoría de los cuales está concentrada en las provincias de Bío-Bío, Malleco y, sobre todo Cautín. La primera fase amenaza la existencia de 2.500 comunidades que ocupan una superficie de 250.000 hectáreas.

Para dividir las tierras de la comunidad no se requerirá la voluntad mayoritaria de los afectados. Basta que haya un interesado para que el estado, a través del Instituto de Desarrollo Agropecuario, proceda **mahu militari** al respecto. La ley también elimina el Instituto de Desarrollo Indígena, estimulado por el gobierno popular de Salvador Allende que respetaba la identidad y las tradiciones del pueblo mapuche.

El director del nuevo Instituto de Desarrollo Agropecuario es el conocido fascista Ricardo Hepp, quien ha decretado la división inmediata de 600 comunidades y la división de 400 comunidades todos los años sucesivos. La ley establece que “a partir de la división, las hijuelas resultantes dejarán de considerarse tierras indígenas e indígenas sin dueños”. Es decir, que por decreto no sólo se arrebatan las tierras sino que los indígenas dejan de ser indígenas. En rigor, ningún gobierno latinoamericano hasta ahora se había atrevido a tratar el problema indígena de esta manera tan reaccionaria. Negarle por decreto a los indígenas ser indígenas es un genocidio sin precedentes en nuestro continente.

Otra brutalidad del tirano Pinochet es establecer en el artículo 25 de la ley que las instituciones fiscales pueden hipotecar las tierras indígenas.

Los mapuches – fieles a la tradición de lucha- han postergado masivamente contra la ley del tirano Pinochet. Se movilizaron y discutieron en sus famosos “Parlamentos”, rechazando los fundamentos racistas de la ley. Enviaron una numerosa delegación a Santiago para celebrar en la capital una gran asamblea con participación de los trabajadores chilenos. Pero la Junta Militar disolvió la reunión.

Los mapuches han denunciado, asimismo, las actividades de la Fundación “Chol- Chol” (nombre de una localidad indígena), con sede en Washington, que representa a varias transnacionales. En febrero de 1979, Pinochet aprobó la creación de esta entidad pro-imperialista, autorizándola a filmar películas y hacer programas de TV sobre los mapuches; facultándola para conceder créditos a los indígenas, lo que les permitirá hipotecar tierras mapuches. Los mapuches han señalado que el objetivo de la empresa “Chol-Chol” es comercializar la vida mapuche, introducir las costumbres norteamericanas y liquidar las expresiones más auténticas de los aborígenes, tal como ha sucedido con los indígenas que aún quedan en Estados Unidos.

Los mapuches han entrado de nuevo en combate. Lo hacen en un momento en que la Resistencia Popular contra Pinochet se acrecienta y consolida, especialmente a nivel de los sindicatos. Así como las comunidades indígenas de Monombó contribuyeron con su alzamiento al

derrocamiento de Somoza, en estrecha conexión con los campesinos y el FSLN, los mapuches sabrán también coordinar sus luchas con los trabajadores que están empeñados en el derrocamiento de la dictadura pinochetista. Una vez logrado el triunfo, que está menos lejano de lo que se supone, el proletariado chileno sabrá respetar la autodeterminación del pueblo mapuche como lo está planteando actualmente la comunidad de Monimbó respecto del gobierno sandinista.

Caracas, febrero de 1980.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:

<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 